PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Pereira, 01/10/2024

Señor (a)
María Isabel Durán Martínez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5846957
Coordinadora de formación
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 09 del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5846957 del año 2024

Johnnatan Armando Osorio Osorio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088293226 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Así mismo queda un saldo a ejecutar por parte del CESIONARIO de $26.400.000. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 6 pagos iguales por los meses de Junio a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN LA VIGENCIA 2024

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se revisa plan de formación y guías de aprendizaje para el desarrollo de las actividades correspondientes de las competencias.	Proyecto formativo Guía de aprendizaje Plan de trabajo concertado
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuta la formación profesional de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo.	Emisión de calificaciones para la ficha. Listas de asistencia de las fichas.
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se ejecutan diferentes actividades lúdicas como elaboración de crucigramas, sopas de letras, proyección de videos y resolución de casos prácticos que muestran la aplicación de la teoría.	Guía de aprendizaje
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera	Actas de acompañamiento técnico pedagógico. Actas POI 2. Acta de retiro ficha: 2705057	Actas número 665-666. Actas número 636 – 568 Acta de retiro

	y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se realizan las emisiones de juicios evaluativos de los RAP ya evaluados en cada ficha.	Reportes de juicios evaluativos.
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	Se realizó seguimiento y calificación a las actividades elaboradas para la etapa productiva de los aprendices.	Emisión de calificaciones para la ficha.
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Agrupamientos y capacitaciones con el equipo de articulación. Asistencia reto logístico Agrupamientos con el equipo ejecutor.	Listados de asistencia. Listados de asistencia. Listados de asistencia.
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la	No ejecutado para el presente periodo.	No aplica.

	programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.		
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se realizó la presentación del informe acorde con los términos requeridos y dentro del plazo establecido.	Correo entrega informe de ejecución de actividades mensuales con los respectivos anexos que soportan las actividades aquí relacionadas.
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se da cumplimiento al código de integridad del SENA, antes, durante y después del desarrollo de actividades.	No aplica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 9472947862 expedida por APORTES EN LÍNEA de Agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Johnnatan Armando Osorio Osorio
Contratista
C.C. No. 1088293226

Recibí a satisfacción:

Maria Isabel Durán Martinez
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5846957 de 2024
Coordinadora de formación